

1	ORDEN DEL DIA: 1. Verificación Quorum. 2. Presentación lista de chequeo del protocolo de prevención y mitigación del COVID 19 en el trabajo y lineas de atención. 3. Presentación informe encuesta de salud y control de temperatura. 4. Sustentación de actividades relacionadas para desarrollar en la semana del 26 al 29 de Mayo y presentación de oportunidades de mejora evidenciadas. regional antioquia y santanderes clínicas Medellín, molinos, Mayorra, Ciudad del Río, Apartado, Risonegro. 5. Sustentación de actividades relacionadas para desarrollar en la semana del 26 al 29 de Mayo y presentación de oportunidades de mejora evidenciadas de la clínica Cartagena. 6. Consolidación oportunidades de mejoramiento.		
2	Dado los oficios remitidos tanto por la dirección territorial de Anticiquia con fecha de 4 de Mayo y por la dirección territorial Bolivar el dia 14 de mayo de 2020, se lleva a cabo la presente reunión para revisar el detalle de los requerimientos. Teniendo en cuenta la contingencia sanitaria generada por la pandemia declarada por la OMS por el COVID-19, y las recomendaciones emitidas tanto por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo, la mayoría de los miembros del COPASST y de las aéreas administrativas se encuentran en la modalidad de trabajo en casa y además de las restricciones a la hora de realizar reuniones presenciales se decide la realización de la presente reunión a través de la plataforma ZOOM, de tal forma que para verificar la asistencia se tendrá en cuenta el archivo generado por la plataforma como adjunto que suple las firmas de los participantes.		
3	Verificación de Quórum. Se verifica la asistencia de 5 miembros del Copasst En esta reunión están como invitados: La gerencia de la regional Antioquia y Santanderes, la dirección de la clínica de Cartagena, la administración de las clínicas de Rionegro y Apartadó, el asesor ARL SURA para Antioquia y Santanderes y el área de Seguridad y Salud en el trabajo.		
4	Para esta reunión los integrantes del COPASST responsables de realizar informes por clínica y acta de comité se mantendrín de la siguente manera: Elaboración del acta: Vanessa Torres Informe Medellin, mayorca, Molinos y Ciudad del Río: Yury Larrota Informe Medellin, mayorca, Molinos y Ciudad del Río: Yury Larrota Informe Ronegro: Ligia Casas Informe Apartado: Carolina Guzman Informe Cartagena: Adriana Guzman Murcia		
5	De a cuerdo al officio remitido por el Director territorial de Antioquia del ministerio del trabajo y la Dirección territorial Bolívar a la representante Legal Marta Royo, se deja copia en drive del oficio. Con la finalidad de consolidar el informe para el ministerio de trabajo el Comité mensual ordinario del COPASST definió que las clínicas deben remitir sus soportes completos el día jueves de cada semana con el fin de auditar dichos soportes y construir el informe final el cual se debe enviar al ministerio de trabajo el día viernes de cada semana.		

	Presentación lista de chequeo del protocolo de prevención y mitigación del COVID 19 en el trabajo y líneas de			
6	atención. Mauricio Caicedo: -Informa que aun no está creada la lista de chequeo ya que se deben validar algunos aspectos con Milena Rueda representante de la ARL SURA y la médica que apoyara la creación de la misma. -Refiere que la ARL SURA hizo entrega de algunos EPP en las ciudades de Cali, Barranquilla, Bogotá y Medellin, se tiene pendiente el ingreso a el lementario ya que no se cuentra noch las fichas técnicas de los elementos enviados por la ARL. -Sebastifio Luartas, hace la observación sobre si la lista de chequeo es específica para las entidades de salud, refiriendo que la ARL SURA mediante su página tiene publicada una lista de chequeo conforme a la resolución 666 del 2020; Se informa que la lasta de chequeo será propuesta acorde a los protocolos y politicas de la organización, por lo cual continua pendiente de validación con Milena Rueda. -Andres Pachor preguntas i para la parte administrativa aplica la resolución 666, a lo cual Mauricio Caicedo confirma que si aplica. Presentación informe encuesta de salud y control de temperatura.		Walldar con Milena Rueda los temas pendientes, para la creacion de la lista de chequeo. Presentación lista de chequeo del protocolo de prevención y mitigación del COVID 19 en el trabajo y lineas de atención. Revisar con el departamento de compras (José Noel Barrios) las fichas. Écnicas de los elementos enviados por la ARL.	MAURICIO CAICEDO
7	Mauricio Caicedo: - Realiza la presentación por clínica y cargo, de los reportes de condiciones de salud y enfermedades en el sistema respiratorio, se muestran gráficamente los resultados de la encuesta y toma de temperatura por población objetiva y porcentaje por regionales. - Se valida el cambio y la variabilidad de las preguntas de la encuentra, se explica que es debido a las personas que presentan alguna comorbilidad, calcarando que se debe tener en cuenta si el empleado esta en control y tratamiento de enfermedades o patologías. - Frente al control en la toma de temperatura: Se evidencia que existen registros de toma de temperatura de ingreso pero no un registro en la salida, se toma en cuenta esta observación como oportunidad de mejora. - Se aclara que la toma de temperaturas se realiza solo al personal que esta talobrando en la clínica, es solicita validar con el protocolo si el personal que se encuentra en teletrabajo debe realizar la toma de temperatura diaria.		Validar con el protocolo de covid-19, si el personal que se encuentra en modalidad de teletrabajo debe realizar la toma de temperatura diaria.	<u>COPASST</u>
8	Sustentación de actividades relacionadas para desarrollar en la semana del 26 al 29 de Mayo y presentación de oportunidades de mejora evidenciadas. Regional Antioquia y Santanderes clínicas Medellín, molinos, Mayorca, Ciudad del Río, Apartadó, Rionegro.			
9	Daniela Granados- Medellín - Se realiza la presentación de soportes de la semana del 26 al 29 de mayo, se verifica la base de datos con la estructuración del personal administrativo y asistencial. Se realiza la inspección a los elementos de protección, verificación de los soportes de inspección y uso de EPPS. Se realiza a largección a los elementos de protección, verificación de los soportes de inspección y uso de EPPS. Se realiza a lemerga de calematos de personal en vacaciones y teletrabajo. - Se valida la entrega de celementos de EPP, debido a la diferencia de unidades en los inventarios, para validar el uso adecuado de los elementos. Se verifica a la diferencia de unidades en los inventarios, para validar el uso adecuado de los elementos. Se verifica ingreso de estas acorde al inventario: - Se verifica a netrega de carentas y monográs y el ingreso de estas acorde al inventario: - Se verifica negistros fotográficos de los EPP, en triage de ingreso, salas de espera, ingreso de usuarios, ingreso de personal a cirugia. Se realiza la verificación del registro de la toma de temperatura a los empleados. - Se valida la cantidad de personas asistentes. - Se recamiza la verificación del registro de la toma de temperatura a los empleados. - Se valida la sententes. - Se recomienda el distanciamiento de usuario y en oficinas acorde a lo solicitado en la semana anterior.			
10	Daniela refiere que frente al uso de tapabocas en el cetro de experiencias, se presentan algunos inconvenientes a la hora de hablar. Stefanny prieto, refiere solicitar una reunión con SST y la ARL para tips en oficina y casa, para usar por el centro de experiencias. Yury Larrota: propone realizar el reporte de calidad de los EPP. Carolina Guzmán: aclara que los EPP que se deben usar deben ser los suministrados y autorizados por Profamilia ya que estos garantizan una ficha técnica.		Solicitar reunión con SST y ARL SURA, para tips en casa y oficina y recomendaciones para el uso adecuado del tapabocas.	STEFFANNY PRIETO
11	Alba Mary Rendón, Administradora Rionegro Se valida el diligenciamiento adecuado del formato de entrega de EPP, se solicitan hacer las correcciones en los formatos, como la legibilidad de los nombres de las personas. Se verifica base de datos de personal y las cantidades en existencia y en proyección de compra de elementos de protección personal. Se verifican soporte de inspección de seguridad Se verifican soportes de entrega de EPP. Se realita verificación de soporte fotográficos para entrega y uso de EPP y medidas tomadas para el distanciamiento de pacientes en las salas de espera. Se indica como recomendación que el formato de entrega se debe diligenciar lo entregado al empleado independiente mente de si se usa en su totalidad.			
12	Pablo Uribe, Administrador Apartado. - Se verifica base de datos de personal asistencial y administrativo y las cantidades en existencia de EPP y en proyección de compra de elementos de protección personal. - Se verifican soportes de inspección planeada del correcto uso de elementos de protección personal. - Se verifican soportes de capactación del uso del termémetro, tomas de temperatura. - Se verifican soportes de capactación del uso del termémetro, tomas de temperatura. - Se verifican soportes de capactación del uso del termémetro, tomas de temperatura. - Se verifican soportes de capactación del uso del verificación de acabado, señalización salas de espera, uso de elemento de protección personal por personal asistencial y administrativo. - Se verifican soporte de verificación del limpieza y desinfección de áreas por parte de servicios generales - Se sugiere la revisión del manual de EPPS, para auditar la entrega de los EPP a las personas que lo requieren			
13	Sastentación de actividades relacionadas para desarrollar en la semana del 26 al 29 de Mayo y presentación de oportunidades de mejora evidenciadas de la clínica Cartagena. Angélica Lievano, Directora Cartagena. Informa la reactivación de servicios y brigadas, al igual que la consulta domiciliaria, se tiene en cuenta la proyección trimestral de suministros, teniendo en cuenta las unidades existentes y las proyectadas. - Se validad nos soportes de entrega de elementos de protección personal ve el personal en brigadas. - Se validad nos poporte de socialización de la matriz de elementos de protección personal en brigadas. - Se validad nos poporte de socialización de la matriz de elementos de protección personal en vacaciones. - Se validad nos poporte de inspección de la matriz de elementos de protección personal. - Se validad nos poporte de inspección de la matriz de elementos de protección personal. - Se verifican soporte de entregan elementos de protección personal de 26 empleados. - Se validan los formatos de limpieza y desinfección de las aéreas. - Se valida nos formatos de limpieza y desinfección de las aéreas. - Se valida nos comatos de la evidencia fotografía de la entrega de elementos de PPP, señalización sala de espera, desinfección de calzado, uso de elementos de protección personal en consulta externa, prestación de espera, desinfección de calzado, uso de elementos de protección personal en consulta externa, prestación de consulta domiciliaria, regencia de farmacia, triago, salas de espera y áreas administrativas, se solicita que los registros fotográficos capte el uso que se quiere evidenciar, colocar título de la foto. - Se activa el protección de calzado, uso de elementos de protección personal en consulta externa, prestación de consulta del protección de consulta domiciliaria. - Se activa el protección de la consulta del consulta del consulta del calca. - Se solicita a validación del nuevo formato emitido por el ministerio de trabajo, pendiente su diligenciamiento y adjuntario en esta n			
14	Consolidación oportunidades de mejoramiento. - Solicitar a procesos si existe una manera de verificar la lectura de documentos y protocolos en ISOLUCION. - Hacer claridad en las evidencias que se quieren mostrar con los registros fotográficos, reflejando adecuademente lo que se quiere soportar. - La mejora en el diligenciamiento de los formatos evitando correcciones o tachones. - Garantizar los registros de toma de temperatura e entrada y salida, para tener en cuenta la confiabilidad del resultado, el manual COVID-19, el distanciamiento correcto para la toma y las fichas técnicas de cada termómetro.			
RE	SPONSABLE DE ELABORACIÓN DEL ACTA VANESSA TORRES MONS	ALVE	CARGO DE RESPONSABLE DE ELABORACIÓN	PSICOLOGA PAEND